

NOTICIAS

26 de febrero del 2021



SCJ establece que la tutela diferenciada puede ser concedida por el juez para garantizar derechos fundamentales

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia estableció que la Corte de Apelación incurrió en inobservancia de disposiciones de orden constitucional y contenidas en los pactos internacionales en materia de derechos humanos, con lo cual vulneró el derecho a recurrir por ante una instancia superior a la parte querellante y acusador privado, ya que, de conformidad con criterios jurisprudenciales la declaratoria de extinción de la acción penal o su negativa es susceptible de ser recurrida por ante la Corte de Apelación correspondiente.

En ese sentido, la citada Sala mediante Sentencia núm. 001-022-2021-SS-01287 de fecha 29 de octubre de 2021, casó con envío la resolución dictada por la Corte de Apelación por violación a normativa procesal penal e inobservancia de disposiciones constitucionales, al declarar inexecutable el recurso de apelación contra una sentencia declaratoria de extinción de la acción penal.

[LEER MÁS](#)

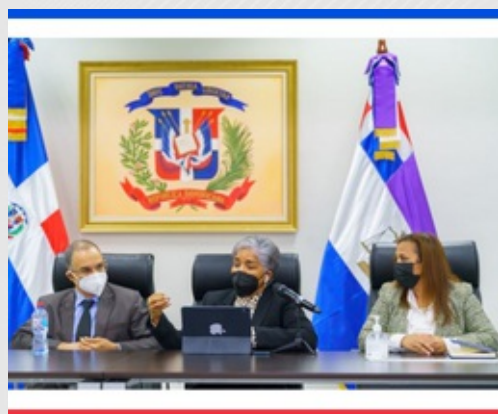


Departamento Judicial de San Francisco de Macorís respondió 99% de las solicitudes judiciales

El magistrado Claudio Aníbal Medrano, juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación y coordinador del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, manifestó que ese departamento tuvo una cantidad de 101,096 solicitudes registradas de las cuales respondió 99,795, lo que representa un porcentaje de respuesta a las solicitudes de un 99%.

El magistrado Medrano resaltó como un gran logro la puesta en funcionamiento del Centro de Servicios Presenciales de San Francisco de Macorís, donde se recibieron 27,030 solicitudes destinadas a los diferentes tribunales.

[LEER MÁS](#)



Poder Judicial impulsa proyecto de Justicia Restaurativa juvenil

El Poder Judicial dominicano impulsa la realización del proyecto "Diseño del Sistema Juvenil de Justicia Restaurativa", apoyado por EUROsocial+, con el cual se pretende implementar el enfoque restaurativo como política pública en la jurisdicción de adolescentes y jóvenes, favoreciendo el uso de métodos de resolución alternativa de conflictos, para el abordaje de las infracciones cometidas por las personas adolescentes.

En ese sentido se realizó un encuentro en el que participó una misión de EUROsocial+, encabezada por el consultor Iván Navarro, quien socializó el proyecto con representantes de la Comisión de Vulnerabilidad del Poder Judicial, y que contó con la presencia de la magistrada María Garabito, integrantes de la Escuela Nacional de la Judicatura, la Procuraduría General de la República, del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia y la Defensa Pública.

[LEER MÁS](#)



Poder Judicial realiza acto de homenaje a la bandera con motivo del día de la Independencia

El juez presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Luis Henry Molina Peña, encabezó un acto de izamiento de la bandera dominicana con motivo del 178 aniversario de la Independencia Nacional, en el cual proclamó que es en el presente cuando debemos reivindicar el valor de quienes lucharon para que nuestra patria fuera libre.

Al pronunciar unas palabras, Molina Peña aseguró que es nuestro esfuerzo y responsabilidad atender a la voluntad de gente que desea y merece una justicia al día, de calidad, íntegra y abierta, al tiempo de afirmar que hacer posible esta justicia es también construir el sueño trinitario

[LEER MÁS](#)



Ingresa a nuestra **Oficina Virtual** o la **App RIMóvil** para realizar tus transacciones o revisar el estatus de tus solicitudes.

[CLICK AQUÍ](#)



Contacto:
dircomunicaciones@poderjudicial.gob.do

